

tivar su abdicación; y tampoco quiero combatirla, porque mi resistencia expondría á mis súbditos á los horrores de la guerra civil.»

El nuevo regente había sido iniciado en el movimiento que acababa de estallar; sus ayudantes y la mayor parte de los oficiales de su casa eran agentes activos del cambio político, y él mismo tenía que apoyarlo; pero vaciló en el momento crítico y retiró su palabra. Transmitió al duque de Génova la noticia de la abdicación del rey y de su propio nombramiento para la regencia; el duque contestó con un manifiesto anunciando que aceptaba el poder real, pero que, lejos de consentir en el menor cambio político, declaraba traidores y rebeldes á todos los que se hubiesen permitido ó se permitieran proclamar una constitución ó invocar cualquiera otra innovación contraria á la plenitud del mismo poder real; que llamaba á todos sus súbditos á la defensa de los derechos del trono y nombraba general en jefe del ejército, con la misión de someter á los rebeldes, al general Sallier de la Tour, gobernador de Novara, plaza fuerte donde la insurrección aún no había penetrado.

El anuncio de los sucesos de Alejandría y de Turín causó desde luego á las autoridades austriacas de Milán un espanto que aumentaba á cada instante la marcha de numerosas partidas de jóvenes que iban abiertamente á engrosar las filas de los insurrectos. La familia del archiduque virrey, viendo que la revolución llamaba ya á las puertas de la ciudad, se disponía á huir y hacía embalar apresuradamente los objetos más preciosos de palacio, cuando las noticias de Laybach y de Turín vinieron de pronto á calmar el primer espanto. El emperador Francisco enviaba á las diferentes guarniciones esparcidas por Lombardía la orden de reunirse y dirigirse á marchas forzadas hacia Novara, donde el general La Tour concentraba algunas tropas para hacer frente á la insurrección; Alejandro, por su parte, acababa de ordenar á los 10.000 rusos reunidos ya en Volhynia, al mando de los generales Sacken y Yermoloff, que forzaran la marcha á fin de trasladarse por la vía más corta á la frontera italiana; en fin, el príncipe Cariñán, después de numerosas órdenes encaminadas á poner en activo servicio todos los contingentes provinciales y organizar guardias nacionales en todo el reino, cobró miedo á la recepción del manifiesto del duque de Génova, y saliendo de Turín en la noche del 21 al 22, con los guardias de corps, la artillería ligera y dos regimientos de caballería, fué á ponerse, en Novara, al mando del general La Tour. Pero esta especie de deserción, en vez de abatir el ánimo de los constitucionales, como lo creían en Milán, exaltó su energía. Impulsado por una generosa audacia, el joven conde de Santa Rosa, nombrado el día antes ministro de la Guerra, publica en el acto un llamamiento á las armas y transmite á un cuerpo de 4 ó 5.000 hombres, entonces reunidos en el campamento de Alejandría, la orden de invadir las posesiones austriacas. Este cuerpo de ejército se pone en marcha el 4 de abril, al mando de los coroneles Regis, Saint-Marsan y Saint-Michel, y el mayor Collegno, que avanzan hacia Novara con la esperanza de decidir la defección del ejército real, compuesto de unos 8.000 hombres; llegan el día 7 á dos tiros de cañón de la plaza, y el día 8, al amanecer, atacan las obras avanza-

das. En el momento en que el tiroteo es más nutrido, unos 14.000 austriacos, llegados el día antes con el general Bubna, coronan de pronto las alturas á la izquierda de los constitucionales. Estos, á fin de no ser cogidos entre dos fuegos, se retiran, pero lentamente, en buen orden y sin dejarse mermar por las multiplicadas cargas de un enemigo cinco veces más numeroso. Al anochecer, los constitucionales llegaron á Verceil, habiendo únicamente dejado en manos del conde de Bubna, aparte de sus muertos, un cañón y un centenar de prisioneros. Aquel esfuerzo, en que jefes y soldados desplegaron una firmeza y un valor que faltaron completamente á los napolitanos, no se renovó; la desproporción de las fuerzas no lo permitía. El 9 de abril, quince días después de la rendición de Nápoles, Turín era ocupado por el general La Tour, que también estableció allí el poder absoluto.

La revolución piemontesa se había sostenido un mes; su derrota disipó los últimos temores de Austria; Alejandro detuvo inmediatamente la marcha de sus tropas, que ya habían llegado á Galizia.

Las conferencias de Laybach, abiertas el 8 de enero de 1821, se cerraron el 12 de marzo con un manifiesto en que las cortes de Austria, Rusia y Prusia, anunciando la disolución del congreso, declaraban que, reunidas con el fin de sofocar los complots y apaciguar los trastornos dirigidos contra esa paz general cuyo restablecimiento había costado tantos esfuerzos y sacrificios, habían visto desaparecer el crimen ante la espada de su justicia; que, fieles á los sentimientos y á los principios que acababan de guiarles en la pacificación de Italia, estaban resueltos á no apartarse de ellos jamás; y que el mundo, las personas de bien de todos los países, encontrarían siempre en la unión de las tres potencias una garantía segura contra las intenciones de los perturbadores.

El día 13, los tres soberanos salieron de Laybach, dejando en Nápoles 42.000 hombres, y en el Piemonte 12.000 soldados encargados de afianzar la tranquilidad de la Península. La ocupación del primero de estos reinos había de durar tres años; la del segundo, hasta el 1.º de septiembre de 1822. Ocioso es añadir que en ambos Estados, y sobre todo en Nápoles, la restauración del poder absoluto vino á ser la señal de la reacción más violenta, y que numerosos consejos de guerra prodigaron las destituciones, el destierro, la confiscación, los tormentos de un cautiverio sin fin ó la muerte á los hombres de noble corazón y alma generosa que se habían arrojado á la lucha. El carácter de aquel doble esfuerzo insurreccional consistió en dejar á las masas en la inercia y en apasionar casi exclusivamente á las clases alta y media de la población. El gabinete de Viena, que había proporcionado soldados para decidir la victoria, ofreció calabozos para torturar á los vencidos; muchos constitucionales italianos, entregados por sus príncipes á los generales de Francisco II, sufrieron durante largos años ó murieron en las fortalezas austriacas de Spielberg y de Munkatsch.

Mientras tanto, los sucesos de España, que tanto influyeron en la revolución de Nápoles y en la insurrección del Piemonte, habían seguido su curso.

El cambio político operado á consecuencia del pronunciamiento de la isla de León fué acogido con entu-

siasmo en las grandes ciudades españolas; pero tumultuosas protestas é impotentes intentonas de insurrección, fomentadas por curas y frailes, turbaron en algunas provincias la proclamación de la Constitución. Dos ó tres mil individuos, entre los cuales había antiguos guerrilleros, desertores, contrabandistas y campesinos fanáticos, se sublevaron en Galicia, en nombre de la religión y del rey; pero aquella intentona, dirigida por canónigos y curas constituidos en junta apostólica, fracasó en presencia de la resuelta actitud de las milicias nacionales de la provincia, y los cabecillas insurrectos acababan de ser obligados á correrse á Portugal, cuando las Cortes se reunieron en Madrid.

Desde las primeras sesiones, esta Asamblea pidió á los ministros una memoria relativa á la situación económica y militar de España. El ministro de Hacienda expuso que el interés de la deuda pública era superior al producto total de las rentas del reino, y que, desde hacía largos años, el Tesoro no había podido subvenir en parte á las demás cargas del Estado, sino absteniéndose de satisfacer la menor suma á sus acreedores. El ministro de la Guerra, á su vez, manifestó de la siguiente manera la situación de su departamento: España poseía 80.000 fusiles; la infantería se elevaba á 53.000 hombres, incluso la guardia real, y la caballería á 7.000 jinetes. Los arneses nada tenían de uniforme; los regimientos pertenecientes á una misma arma estaban armados de diferentes maneras. En un mismo cuerpo, los jinetes llevaban, en vez de botas, polainas, zapatos y alpargatas, y hasta los había que iban descalzos. La artillería carecía de cañones y monturas, y los arsenales, de material; todas las municiones existentes no hubieran bastado para que el ejército se batiese todo un día. Sin embargo, los gastos de aquel ejército absorbían la mitad de los ingresos del Tesoro, á pesar de que, desde 1814, la infantería no había recibido traje alguno y las pagas atrasadas se elevaban á 80 millones de reales, amén de 40 millones que se debían á la caballería. En fin, el ministro de Marina anunció que España no poseía un solo buque de alto bordo en estado de navegar; que todos los arsenales estaban vacíos, y la marinería sin trajes y sin sueldo desde hacía dos años. Después de tales informes, el ministro de la Guerra y el de Marina presentaron su dimisión.

Aquella situación deplorable, que tenía al gobierno en bancarrota permanente respecto á sus acreedores, sus empleados y su ejército, no tenía por únicas causas una administración sin regla y sin fiscalización, entregada á todos los despilfarros y á todas las dilapidaciones, sino que también era el resultado de una positiva insuficiencia de los ingresos. La mayor parte de las propiedades que constituían el suelo de España gozaban de inmunidades que las eximían de la contribución, unas en concepto de bienes de la Iglesia, y otras á título de mayorazgos. Obligadas á crear recursos para el presente y asegurar el porvenir financiero de España, las Cortes no se limitaron á suprimir todas las inmunidades territoriales, sometiendo todos los bienes, sin excepción alguna, á la contribución, sino que abolieron todos los mayorazgos y decretaron que en lo sucesivo las propiedades mobiliarias serían las únicas que podrían ser objeto de substitutiones que, para ser válidas, necesitarían además la sanción de la Asamblea. En cuanto á

la deuda pública y á los atrasos, se acordó cubrirlos con los bienes de la Inquisición, de los jesuitas y de ciertas órdenes religiosas riquísimas, que iban á suprimirse, señalando indemnizaciones ó pensiones á los frailes de las órdenes abolidas. Interin se procedía á la expropiación de aquellos bienes, declarados *bienes nacionales*, parte de ellos sirvieron de garantía para empréstitos hechos en el extranjero y cuyo producto se destinaba á saldar atrasos, equipar el ejército y dotar los depósitos y arsenales del Estado de material suficiente. Al mismo tiempo se ordenaron reformas en las principales ramas de la administración.

Los descontentos fueron muchos, y el clero y la nobleza, principalmente perjudicados por tan radicales medidas, provocaron nuevos disturbios en casi todas las provincias. Cierto es que la complicidad de gran número de autoridades, conservadas en sus empleos, la debilidad del poder central y la actitud de Fernando secundaron los esfuerzos de los descontentos. Los ministros, elegidos entre los principales oradores de las Cortes de Cádiz, parecían temer el desarrollo de la revolución que les había llamado del destierro, y rehusando el concurso de los hombres que más se habían distinguido por su ardor en los últimos acontecimientos, les alejaban de los principales empleos, cuando no les dejaban de cuartel. Por otra parte, después que á Fernando se le hubo pasado el susto del primer momento, no desperdició ocasión de manifestar su oposición al nuevo orden político; no se atrevía á resistir abiertamente, y con el pretexto de curarse de la gota, se pasaba largas temporadas en Aranjuez ó en el Escorial, retrasando meses enteros su sanción á los decretos destinados á restablecer la fortuna pública ó á corregir los abusos más escandalosos; su mala voluntad no cedía sino á muy reiteradas instancias de sus ministros, á gestiones practicadas por comisiones de las Cortes ó del municipio de Madrid ó á la amenaza de alguna insurrección popular. Aunque diferidos en su ejecución, los acuerdos de la Cámara de diputados eran convertidos en leyes, y gracias al producto de los empréstitos, el ejército, reclutado por medio de levas y enganches voluntarios, ganaba en número y en buena organización; las milicias nacionales eran provistas de uniforme y armamento; en una palabra, la revolución adquiría cada vez más fuerza, y podía vencer mejor las resistencias que seguían produciéndose en algunas provincias de Andalucía, Extremadura, Cataluña y Navarra; resistencias que trastornaban á España sin constituir un peligro para el nuevo régimen; diferentes partidas de guerrilleros operaban aisladamente y sin plan común, deteniendo á los correos, entrando por sorpresa en alguna población para saquearla y matando á algunos hombres de los destacamentos enviados en su persecución; tal era la oposición armada que el gobierno constitucional tenía que combatir en agosto de 1821, cuando una nueva plaga, que alcanzó esta vez á Cataluña, exigió que algunos regimientos franceses ocupasen la frontera del antiguo condado.

Un buque procedente de Cuba trajo la fiebre amarilla á la Barceloneta, arrabal marítimo de Barcelona. La población de esta capital, que se componía entonces de unas 100.000 almas, huyó á la desbandada, difundiendo la peste por varios puntos de la región y princi-

palmente en Tortosa y Mequinenza. Las autoridades y las tropas de la guarnición se retiraron a su vez, estas últimas para formar á dos leguas de la ciudad un cordón sanitario que impedía toda comunicación con el resto de la provincia. El espacio comprendido entre las murallas de Barcelona y el cordón de tropa se convirtió en un campamento en que se estableció parte de la población. Invadió también la fiebre, pero con menos violencia que en el interior de la ciudad, donde causó horribles estragos. Cerráronse todas las tiendas, suspendiéronse los pagos, interrumpiéronse las relaciones hasta entre vecinos, cesaron todos los negocios. Prohibióse la entrada en las iglesias y el toque de campanas. Desaparecieron los pájaros. En la calle no se veían más que enfermos, espectros ambulantes, que pedían á voces el auxilio de los médicos ó la pública piedad. A fin de no ser llevados al hospital, donde la muerte llegaba más pronto y con circunstancias más horribles, muchos enfermos se encerraban en sus casas, donde los muertos eran enterrados en los sótanos ó arrojados por los balcones á los carros que dos veces al día recorrían la ciudad é iban á echar su fúnebre carga en inmensas fosas comunes, donde los cadáveres eran inmediatamente cubiertos de cal viva. Cinco médicos franceses, los Sres. Pariset, François, Bally, Mazet y Audouard, fueron comisionados por el gobierno de Luis XVIII para estudiar la peste en el foco de la infección, en el momento en que hacía mayores estragos. Tres de ellos, los Sres. Pariset, Bally y Mazet, fueron acometidos, y el último sucumbió.

La epidemia, después de varias alternativas de recrudescimiento y disminución, perdió al fin su violencia y decreció á medida que fué bajando la temperatura con el avance del otoño; las heladas brisas del invierno acabaron de hacerla desaparecer. Parte de los habitantes que habían huido de la ciudad antes de la formación del cordón, rechazados de todas partes y obligados á errar por las montañas, habían perecido de fatiga, de miseria ó de hambre. De las 50 ó 60.000 personas que se habían quedado en Barcelona, sucumbieron 20.000. En Tortosa, villa de 12.000 almas, murió la mitad de la población.

Mientras Cataluña sufría los estragos de la fiebre amarilla, el resto de España era desgarrado por las luchas políticas. Los adversarios de la Constitución, unidos en un odio común contra el nuevo régimen y persiguiendo un mismo fin, que era el restablecimiento de la monarquía absoluta, no formaban más que un solo partido. Los constitucionales, por el contrario, estaban divididos en moderados y radicales. Los adversarios del nuevo orden político, á pesar de la multiplicidad y osadía de sus intenciones, no habían podido encontrar aún ninguna base de resistencia, ningún punto de apoyo serio, cuando la reunión, al pie de los Pirineos, de las tropas francesas encargadas de formar el cordón sanitario, dió á los absolutistas de dentro y de fuera un centro de unión. Muchos de los propietarios, prelados, superiores de convento, curas, frailes y funcionarios de todas órdenes que se tenían por víctimas de la revolución, se habían refugiado en Francia. La mayor parte se acercaron en seguida á los Pirineos, y agrupados en tres puntos principales, en Bayona, en Tolosa y en Perpiñán, se pusieron en comunicación con los descontentos

que se habían quedado en España. La severidad impuesta á la vigilancia de los soldados franceses en la frontera catalana, durante la fiebre amarilla, dificultaba mucho las comunicaciones entre los realistas de esta parte de España y los emigrados. Estos últimos establecieron su primer foco insurreccional en la frontera de Navarra, y, á fines del año 1821, una junta apostólica, formada en Bayona, organizó y armó en los valles españoles del Roncal y el Baztán una partida de unos 1.500 hombres, compuesta de emigrados de todo rango, frailes, soldados desertores, estudiantes, campesinos y contrabandistas. Aquella fuerza, mandada por dos antiguos cabecillas de la guerra de la independencia, Santos Ladrón y Juan Villanueva, apodado el *Juanito*, fué el núcleo del ejército de la fe; atacados por el general constitucional López Baños, y dispersados en tres encuentros, á la vista de los soldados franceses, los hombres que formaban la partida se refugiaron en territorio de Francia, donde se reorganizaron sin pérdida de tiempo.

La audacia de aquellos esfuerzos, concertados y organizados públicamente á la vista de las autoridades francesas, probaban de parte de éstas cierta complicidad que hasta entonces no habían manifestado y que dependía del cambio de gobierno.

Aunque, á raíz de la revolución española, el duque de Richelieu y sus compañeros de gabinete acogieron la notificación oficial de aquel suceso con una silenciosa frialdad, las relaciones entre ambos gobiernos habían continuado siendo amistosas. Es más; después de unos cuantos meses de espera, el gabinete de las Tullerías acordó aconsejar á Fernando que aceptase francamente la situación de rey constitucional, y dió instrucciones á su embajador para que no interviniera entre el rey de España, sus ministros y los miembros influyentes de las Cortes, sino para manifestar á estos últimos algunas inquietudes sobre las disposiciones más democráticas de la Constitución, recomendándoles que la modificaran tomando la Carta francesa por modelo. Richelieu y sus colegas siguieron respecto á la revolución española la misma política que respecto á las revoluciones de Nápoles y del Piamonte, cuya caída tuvo por causa principal aquella política de observación y de neutralidad. Sus sucesores, los ministros congregacionistas, no podían seguir la misma ruta so pena de desmentir todas sus pasadas declaraciones y abdicar de todas sus doctrinas. La inmensa mayoría del partido monárquico francés deseaba ver derribado el nuevo orden político español. Las Cortes acababan de abolir los privilegios de la grandeza, de suprimir la mayor parte de los conventos y de declarar bienes nacionales muchas propiedades del clero. Y ya puestos en el camino de tan radicales medidas, que recordaban á los realistas franceses los actos con que la Asamblea constituyente les había lastimado tanto á raíz de la gran Revolución, ¿quién sabía adónde llegarían los revolucionarios españoles? Austria no había vacilado en destruir en Nápoles y en Turín la pálida copia de la Revolución francesa, y la monarquía de Francia, menos fuerte ó más infiel al principio mismo de su existencia y á las condiciones de su duración, ¿iba á dejar que se cometiesen á sus puertas, en el seno de una monarquía aliada y gobernada por un Borbón, todos los excesos de que la

Francia revolucionaria había dado al mundo el funesto espectáculo? España era el último foco de la Revolución en Europa; para extinguirlo, para restablecer en sus fronteras el derecho eterno de las realezas, ¿iba Francia á esperar el derribo completo del altar y del trono?

Algunos actos de venganza popular contribuían á que la paridad fuese más manifiesta. Fernando no había jurado la Constitución más que para faltar á ella. Colocado entre una camarilla que le excitaba á que echase abajo violentamente aquella Constitución, y unos ministros débiles que creían conciliar los intereses de la nación y las pasiones del monarca aconsejando á este último que modificase aquella ley política de acuerdo con las Cortes, Fernando enviaba secretos estímulos á los insurrectos y dificultaba en lo posible la acción de los poderes y de las fuerzas encargadas de reprimir la insurrección. De ahí muchas acusaciones de traición contra los depositarios oficiales de su autoridad; acusaciones que se convirtieron en motines donde perdieron la vida muchos individuos, cuyos pasados excesos les señalaron á la cólera y á la venganza del pueblo. Aquellos excesos habían consistido principalmente en verdaderos asesinatos jurídicos, cometidos bajo el régimen anterior, con una escandalosa impunidad.

La actitud del nuevo gabinete de las Tullerías y la obstinada resistencia de las partidas que se habían levantado para devolverle el poder absoluto, animaban á Fernando en su deslealtad. Las cartas que su camarilla recibía de varios personajes de la corte de Luis XVIII y de ambas Cámaras francesas probaban al rey de España la hostilidad del gabinete de París contra el régimen que el mismo príncipe odiaba; hostilidad que, por otra parte, ponían de manifiesto ciertos actos políticos tan graves como la disposición de que las tropas que habían formado el cordón sanitario durante la fiebre amarilla, continuasen en su puesto, después de haber desaparecido la epidemia, con el nombre amenazador de *cuadro de observación*. Las autoridades de la frontera favorecían á los insurrectos por todos los medios imaginables; no se contentaban con acogerlos después de cada derrota y tolerar su reorganización, sino que autorizaban á los cabecillas para establecer depósitos de armas y provisiones compradas con el producto de suscripciones públicamente abiertas en los periódicos realistas ó de cuestaciones hechas en las iglesias y entre los legitimistas. Gracias á aquellos auxilios, las partidas insurrectas se rehacían sin cesar de sus descalabros, y, dispersadas en un punto fronterizo cualquiera, reaparecían al día siguiente en un cantón inmediato. La multiplicidad y el encarecimiento de las refriegas y la ausencia de todo resultado excitaban en grado sumo el furor de uno y otro partido. Varias crueldades cometidas con prisioneros ó heridos constitucionales por partidas que tenían por jefes á antiguos frailes, provocaron represalias y dieron á la lucha un carácter general de ferocidad que agravaba todavía los males de aquella triste guerra. Llegóse al extremo de no dar cuartel á nadie; todo oficial ó soldado que caía prisionero, era inmediatamente pasado por las armas. Los insurrectos fusilaban á los constitucionales al son de cánticos religiosos, y los constitucionales fusilaban á los absolutistas al son de patrióticos himnos.

A principios de 1822, la insurrección empezó á tomar grande incremento en Cataluña, y en junio del mismo año varios cabecillas reunieron las partidas dispersas formando un cuerpo de ejército de unos 5.000 hombres, con el cual tomaron la Seo de Urgel, población de 3.000 almas, residencia de un obispado, defendida por una ciudadela y varios fuertes. Los habitantes eran hostiles al sistema constitucional y la guarnición poco numerosa y mal aprovisionada. La lucha fué muy desigual y la victoria fácil para los realistas, que se apoderaron de 1.600 fusiles y 60 piezas de artillería. Los soldados de la guarnición, conducidos á Olot y luego á Vich, fueron todos fusilados.

Aquel éxito, que daba á la insurrección una plaza fuerte adosada á la frontera francesa, dió esperanzas á Fernando, cuya resistencia fué desde aquel momento más abierta y audaz.

Recibióse la noticia en Madrid en el momento en que terminaba la legislatura y cuando las Cortes acababan de obligar al ministerio á que reorganizase la guardia real sobre la base de una considerable economía para el Tesoro. Esto aumentó la sorda hostilidad que de antiguo reinaba entre la guardia y la milicia, y los ánimos se hallaban muy exaltados cuando el rey fué, el 30 de junio, á la clausura de las Cortes. El pueblo saludó al paso con gritos de *viva el rey constitucional!*, que fueron contestados con vivas al *rey absoluto*. A su salida de la Cámara, se unieron á los gritos de *viva el rey Constitucional!* los de *viva Riego!* y *viva la libertad!* Los guardias reales arremeten á culatazos contra los individuos que profieren estos gritos y que se vengán insultando á la tropa. Los soldados descargan al aire sus fusiles, hiriendo, por torpeza ó con intención, á unos cuantos milicianos y matando á un guardia nacional de la escolta. El pueblo se amotina y apedrea á los soldados; la cólera de la tropa aumenta; un joven oficial procura tranquilizar á sus hombres, que se revuelven contra él y le matan en el patio del palacio real.

La noticia de aquel doble asesinato no tarda en circular por todo Madrid; toda la milicia nacional acude á la plaza de la Constitución. La tropa de infantería se une al momento con la milicia y una y otra pasan la noche sobre las armas. La guardia se atrincheró en palacio. Durante cinco días, la comisión permanente de las Cortes, el municipio y el consejo de Estado negociaban con la corte, el gobierno y el cuerpo diplomático, á fin de evitar un choque sangriento para el cual se preparan, por un lado los seis batallones de la guardia real, y por otro lado la milicia y la infantería. Los ministros y algunos embajadores, para vencer la resistencia del rey, que, alentado por la reciente victoria de los insurrectos catalanes, se niega obstinadamente á dar á su guardia la orden de deponer las armas, le proponen modificar la Constitución. Fernando discute aquellas modificaciones, y ya estaban acordadas las que habían de someterse á la sanción de una Asamblea especial, cuando, el 6 de julio, llega á palacio la noticia de que el regimiento de carabineros acantonado en Córdoba y que el gobierno había resuelto licenciar, marcha hacia Madrid con otros destacamentos de tropa á los gritos de *viva el rey absoluto!*, *¡abajo la Constitución!* Fernando rompe en seguida las negociaciones y declara que no puede admitir más transacción que el restableci-

miento del antiguo orden político. Al mismo tiempo, el interior del palacio adquiere de pronto un aspecto de guerra: muchos realistas que se introdujeron allí al principio de la revuelta toman ostensiblemente las armas; la reina y sus damas distribuyen á los soldados cintas rojas con esta inscripción: *viva el rey!*, *viva la religión!* Por la noche, los cuatro batallones acampados en las afueras de la capital se acercan á palacio, y, al amanecer del día 7, avanzan en tres columnas hacia la plaza de la Constitución, cuartel general de la milicia y de la tropa de infantería. Las dos primeras columnas son rechazadas; la tercera penetra rápidamente hasta el centro de la plaza, á pesar del fuego de dos piezas de artillería que arrojan metralla y á pesar de las descargas de los milicianos emboscados en las ventanas de las casas donde se han atrincherado; pero esta ventaja dura poco: la columna realista, aislada, atacada por todas partes, se bate en retirada, y la persecución se generaliza luego. Por la mañana, el rey, confiando en su triunfo, se disponía á vengar en los constitucionales sus concesiones y sus alarmas; por la tarde aplaudía la victoria de estos últimos y firmaba presuroso las órdenes necesarias para el arresto y el castigo de los infelices que se habían sublevado.

Francia tenía puesta su atención en los sucesos de España. Los liberales franceses veían su propia causa en la causa de los liberales españoles, y defendían los actos de éstos, como aplaudían sus victorias y deploraban sus descalabros. En cambio, los realistas sostenían con igual ardor á los absolutistas de la Península. Los acontecimientos del 7 de julio hicieron intervenir en el debate á los estados mayores de los diferentes cuerpos que componían la guardia real francesa. Muchos oficiales de esta guardia, considerando como una propia derrota la derrota de la guardia real española, abrieron en favor de ésta suscripciones públicas é hicieron insertar en los periódicos circulares en que se leían pasajes como el que sigue: «Los oficiales de las guardias españolas pueden presentarse en nuestros regimientos, donde serán acogidos como hermanos y recibirán todos los socorros que nos será posible darles. ¡Ojalá podamos compartir pronto su gloria y sus prestigios librando á España de los monstruos que la gobiernan!»

Tal movimiento de opinión no podía menos de comunicarse á la Cámara, donde se manifestó en la corta sesión del 4 de junio, con motivo de los créditos pedidos por el ministerio de Relaciones exteriores. El 24 de julio, el general Foy pronunció en la tribuna un discurso condenando el apoyo que el gobierno francés había prestado á los insurrectos españoles y haciendo al ga-

binete de París responsable de la sangre vertida en Madrid y en el Norte de España.

Habló en defensa del gobierno el Sr. de Montmorency, y el vago discurso de este ministro fué interrumpido á menudo por diputados de la izquierda, que afirmaron, entre otras cosas, que el general realista Quesada había reclutado su partida con ganapanes de Bayona, que los uniformes de los insurrectos habían sido confeccionados en Burdeos y que los fusiles cogidos eran franceses.

A la defensa que el ministro había hecho más ó menos embozadamente de las monarquías absolutas, contestó el diputado Manuel defendiendo los intereses de los pueblos y enumerando los beneficios de la Revolución.

Después de haber apreciado la situación que se había creado Francia en sus relaciones extranjerías, el orador añadió: «La Santa Alianza no tomó las armas contra la supuesta insurrección de Nápoles, sino contra la Constitución que habían adoptado; lo que pretendió derribar en el fondo de Italia fué la Constitución española, esperando poderla destruir después allende los Pirineos. El derrocamiento de las revoluciones de Nápoles y del Piamonte indicaba las miras y los proyectos de las grandes potencias respecto á España; nuestros ministros y el partido que les domina se han encargado de confirmarlo. La situación del ministro de Negocios extranjeros en esta tribuna era apurada. Por una parte, la razón, la justicia y la prudencia parecen obligarle á respetar la independencia de los españoles; y, por otra parte, el partido que da fuerza al gabinete se queja de que no obra ni con bastante energía ni con bastante actividad para contrarrevolucionar á España... Todos los amigos del ministerio declaran que la España constitucional está sublevada contra su soberano. No cometeré la injusticia de censurar á los ministros; no me ilusionaré hasta el punto de esperar de ellos una política conforme á la voluntad nacional; hechura de un partido, se ven obligados á permanecer fieles á sus intereses, y mientras la Cámara y Francia soporten la dominación de ese partido, deben resignarse á soportar sus tristes consecuencias.»

Manuel y los demás diputados liberales estaban en lo cierto al afirmar que el gobierno, en conjunto, y todo el partido realista consideraban la existencia del régimen constitucional en España como un estado de rebelión que Francia debía abatir, como un escándalo y una amenaza que la monarquía legítima no podía tolerar. Pero los diputados de la oposición ignoraban que el Sr. de Villèle, primera figura del ministerio, era tan opuesto como ellos á una intervención armada contra el nuevo gobierno español.

CAPÍTULO DUODÉCIMO

Legislatura de 1820-21.—Situación de los partidos en la Cámara de diputados; primeros ataques contra el ministerio; discusiones é incidentes parlamentarios.—Irritación de los partidos.—Situación moral del gobierno.—Discusión y votación de la ley sobre los donatarios.

Se ha dicho en uno de los capítulos precedentes la influencia que la nueva ley electoral había de tener en la composición política de la Cámara. Antes de esta ley, unos cuantos votos hubieran bastado para dar la mayoría á los diputados de la izquierda; después de las nuevas elecciones, sus candidatos, en las votaciones para el nombramiento de presidente, obtuvieron 80, 71, 64 y 42 votos, mientras que los señores Ravez, Bellard, Benoist, Bonald y Beauville, candidatos de los ministeriales y de los ultrarrealistas reunidos, tuvieron 236, 221, 212 y 999 sufragios. Richelieu y sus colegas parecían poder contar, pues, con una inmensa mayoría; su posición, sin embargo, era muy insegura; se encontraban á disposición del partido ultrarrealista, que no veía en ellos más que ministros transitorios, agentes intermediarios cuya ayuda aún podía ser útil durante la legislatura. Y cada ministro, á fin de no perder el apoyo de sus temibles aliados, se convertía en instrumento celoso y dócil de sus pasiones; el ministro del Interior imponía á los fiscales de imprenta la mayor severidad con los periódicos, y destituía á todo funcionario tachado de liberal; el ministro de la Justicia ordenaba á sus agentes las persecuciones más activas contra libros, folletos y hasta canciones que contuvieran doctrinas ó palabras irrespetuosas para la monarquía ó la religión; las misiones eran secundadas por todas partes; la instrucción pública, confiada al Sr. Corbière, recibía en todos grados y esferas la dirección más monárquica y religiosa; en fin, el ministro de la Guerra, Latour-Maubourg, que con buen acuerdo acababa de devolver á las *legiones departamentales* el nombre de *regimientos*, restableciendo así la tradición militar, se aprovechaba de aquel cambio para remover el personal de cada cuerpo de ejército, dejar sin empleo á los oficiales de opinión política sospechosa y substituirlos por militares alejados del servicio activo bajo la administración de Gouvión Saint-Cyr. Pero si bien estas disposiciones daban por el momento una satisfacción suficiente á la mayoría de los diputados ultrarrealistas, algunos de éstos, más impacientes ó más irritados, exigían nada menos que la caída inmediata del gabinete. Para estos descontentos, la entrada de los señores Villèle, Corbière y Lainé en el consejo, por lo mismo que tendía á prolongar la duración de todo el ministerio, era una especie de traición á la causa realista. La irritación de esta fracción de la derecha se manifestó desde los primeros debates que siguieron á la constitución de la mesa; tuvo por portavoz á un hombre tristemente célebre, elegido diputado por el departamento de las Bocas del Ródano merced á las liberalidades de la duquesa de Angulema, el general Donnadieu.

El día 8 de enero (1821), en un violento discurso

contra el gobierno, el nuevo diputado por Marsella puso al Sr. de Villèle en el caso de justificar su alianza en el ministerio con sus antiguos adversarios señores de Richelieu, Serre y Pasquier. En su justificación, el antiguo jefe de la derecha repudió toda solidaridad con el pasado ministerial de sus compañeros de gabinete. Un nuevo diputado de la izquierda, Sr. Etienne, quiso obligar á los antiguos colegas de Decazes á que explicasen á su vez su unión con unos hombres de quienes durante tanto tiempo habían sido ardientes adversarios.

«La administración actual, dijo Etienne, se compone de doce personas, la mitad de las cuales se hallan casi exentas de toda responsabilidad. Aparte de un presidente de consejo sin atribuciones especiales (el Sr. de Richelieu), tenemos tres nuevos ministros sin departamento ministerial. En este gabinete, donde unos miembros son responsables y otros no, existe otra anomalía: tal como se hallaba constituido hace quince días, el ministerio era una emanación de aquella minoría de la Cámara de 1815 que provocó, firmó y aprobó el real decreto de 5 de septiembre y proclamó mil veces que aquel acto había salvado á Francia. Los ministros nuevos son, por el contrario, una emanación de aquella mayoría de 1815 que, enemiga infatigable é inflexible del mismo real decreto, repitió mil veces que había puesto á Francia en peligro. ¿Cuál es el secreto de esa transacción?»

Pasquier contestó diciendo que los actuales ministros sólo habían estado separados por ligeros disentimientos y matices de opinión, ya borrados, y que estaban de acuerdo sobre el fondo de las cosas que consistía en la conservación del trono, el amor al rey y el sostenimiento de la monarquía legítima.

El día siguiente, varios diputados de la izquierda insistieron sobre la contradicción que existía entre la nueva actitud de los miembros de la derecha y su lenguaje en las anteriores legislaturas. El Sr. de Girardin, recordando los gritos de alarma del Sr. de la Bourdonnaie y de sus amigos sobre la *anarquía* en que los ministros que sostenían ahora iban á precipitar á Francia, dijo entre otras cosas:

«El privilegio de doble voto introducido en la última ley electoral destruye el artículo 1.º de la Carta; la facultad de prender, por simple disposición administrativa, á los individuos sospechosos, destruye el artículo 4.º; el establecimiento de la censura afecta al artículo 8.º Ignoro si es esa la anarquía prevista por nuestros respetables colegas de ese lado (la derecha); lo que sé es que la tiranía ministerial nunca ha sido más odiosa, que hay verdadera anarquía donde se encuentra sin garantías la libertad individual, donde ya no existe la libertad de escribir, donde los ciudadanos se ven privados de